



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 11 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

10/10/2022

ASISTENTES:

D. José Micó Serra (Vicepresidente Primero)
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario)
D. José Francisco Belda Martínez
D^a. Maruja Úbeda Martínez
D. José Carlos Payá Rubio
D. José Pedro Serrano Gómez
D. Pedro Mejías Martínez
D. José Miguel Esquembre Menor

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D^a. Virtu Ribera Navalón (Vicepresidenta Segunda)
D^a. Luisa Aroca Amorós (Vicepresidenta Tercera)
D^a. Encarnación Pérez Vidal
D^a. Hassana El Bachiri
D. Manuel Soriano Ramal
D^a. Ester Serra Vicente
D^a. Jovita Reche Lorca
D. Rubén Gandía Navarro

INVITADOS

D. Pablo Juan Martínez Catalá
D^a Alba Laserna Bravo
D^a. Mabel Crespo (Consultora OMAWA)

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas del día diez de octubre del dos mil veintidós, se reúnen on line las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por el vicepresidente primero de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad de las personas que asisten.

2.- Proyecto Agenda 2030.

Pepe Micó Serra da la bienvenida a Mabel Castro, a Pablo Juan Martínez Catalá y a Alba Laserna Bravo que van a exponer que es la Agenda 2030 y como el FORO puede participar en este proceso participativo del Ayuntamiento.



Toma la palabra Mabel Crespo para explicar en que consiste la Agenda 2030 y como se va a implementar en Villena. Indica que este proyecto está subvencionado para las poblaciones de menos de 50.000 habitantes.

Se pone el video explicativo sobre el proyecto.

https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/AUE/videos/video_aue.mp4

Tras ver el video continua explicando qué es la Agenda Urbana, qué es lo que persigue, los agentes clave y en qué consiste, explicando los objetivos y qué se va a hacer en Villena, así como las fases que tiene el proyecto y como se van a implementar en Villena y como quiere la ciudadanía que sea Villena en el 2030.

(ANEXO I)

FASES:

1. Sentar las Bases.
2. Diagnostico Local.
3. Plan de acción.

El objetivo es conseguir que Villena sea un municipio más diverso, sostenible, conectado, patrimonial, etc.

¿Cómo?

Se van a estudiar todos los planes municipales que existen y se sacarán una conclusiones de que se ha hecho y que se tiene que hacer. Se hará con un análisis DAFO con todos los agentes claves, políticos, técnicos y con una mesa participativa, seccionada por áreas.

Continua explicando las 8 líneas de actuación de la Agenda 2030.

Jose Miguel Esquembre Menor toma la palabra para indicar que en la reunión previa se indicó que se iba a trasladar un informe sobre el "Plan de Planes", para poder explicarlos al FORO, para que se pueda entender mejor.

Mabel Crespo, indica que todos lo Planes de Villena deben de seguir avanzando y se hará a través de la Agenda Urbana, viendo que se ha hecho, que no se ha hecho y que es lo que se tiene que hacer, que acciones se deben de hacer.

Francisco M. Carrión Francés indica que en el listado de Planes Municipales falta el III Plan de Inmigración de Villena.

Pablo Juan Martínez Catalá indica que faltan más planes pero que se irán incorporando conforme se vaya trabajando.

Jose Miguel Esquembre Menor pregunta como se va a dar a conocer a la ciudadanía,



todos estos Planes que existen, ya que mucha gente no conocerá que existen todos los Planes municipales.

Pablo Juan Martínez Catalá, indica que cuando se presente el borrador, antes de la aprobación, habrá un calendario de aplicación de temas de los Planes, se explicarán en que se basaron, los éxitos y fracasos de cada uno de los Planes. Hay que ir poco a poco, pero ahora hay que trabajar y lanzar el borrador para poder justificar la subvención ya que tenemos 1 mes para esta justificación y posteriormente tendremos 5 meses para trabajar todo esto.

Mabel Castro indica que todos estos Planes debería estar a disposición de la ciudadanía, por ejemplo en la página web del Ayuntamiento y dar transparencia.

Pablo Juan Martínez Catalá indica que se habló del sábado 22 de octubre para hacer el proceso participativo con la ciudadanía y con los distintos sectores de Villena y le gustaría aprovechar esta reunión para organizar y/o estructurar esta reunión del día 22.

Mabel Castro indica que esta reunión será una mesa taller sencilla, para que la ciudadanía pueda saber que es el Plan Estratégico y hacer un DAFO, a partir de ahí se planificará como se desarrollaría el resto de reuniones con los redactores de todos los Planes Municipales.

Pablo Juan Martínez Catalá propone, para tener más tiempo de difusión, retrasar la reunión del 22 de octubre al día 29, a falta de buscar hora y lugar. Y así poder cerrar el cuestionario y que pueda llegar, con más tiempo, a la ciudadanía y a las asociaciones de Villena.

Mabel Castro pregunta si el formato propuesto de mesa taller les parece bien, explica que se pondrá el video, se dará una breve explicación sobre la Agenda Urbana, se explicará que es un análisis DAFO y se colocará a las personas que asistan en mesas y por sectores para que expongan las líneas de actuación. Indica que en 2 horas y media se sacan muchas conclusiones. Los sectores son: el sector económico-productivo, sector social y sector urbano y medio ambiental, en Villena la reunión se va a unir a todos los sectores en esta única reunión.

A las personas que asisten a esta reunión de la Comisión Permanente les parece bien el formato.

El FORO hará un apoyo a la convocatoria con las Comisiones de Trabajo del mismo. Pepe Micó Serra, solicita, si es posible tener la información que se obtenga de esta mesa taller ya que al FORO le puede interesar las propuestas recabadas.

Mabel y Pablo Juan indican que no hay problema que todo va a ser público y que toda la información se puede pasar al FORO.

Para hacer la convocatoria se pasará toda la información y el vídeo, para que a la hora de convocar a la ciudadanía o para que los instructores de las Comisiones de Trabajo pueda explicar a que se les convoca y que se les va a pedir.



M.I. Ayuntamiento de Villena



Se pasa a ver la propuesta de encuesta que se va a dar traslado a la ciudadanía y a las asociaciones de Villena.

Tras repasar todas las preguntas de la encuesta, Alba Laserna Bravo opina que hay temas sociales que nos está bien reflejados (personas mayores, diversidad funcional, etc) viendo que hay alguna pregunta que matizar, se acuerda que mañana le pasará a Pablo Juan las aportaciones para incluir en la encuesta.

La rueda de prensa será el jueves 13 de octubre a las 11 de la mañana, en la que estará Alba Laserna Bravo y por parte del FORO Pepe Micó Serra y José Miguel Esquembre Menor.

La semana siguiente se hará la convocatoria para el proceso participativo del día 29 de octubre.

3.- Orden del día de la próxima Asamblea Abierta del FORO.

Se deja para la próxima reunión

4.- Ruegos y preguntas.

No hay

Próxima reunión de la Comisión Permanente el **lunes 17 de octubre.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno del Señor Vicepresidente 1º.

VºBº
VICEPRESIDENTE 1º CP

SECRETARIO

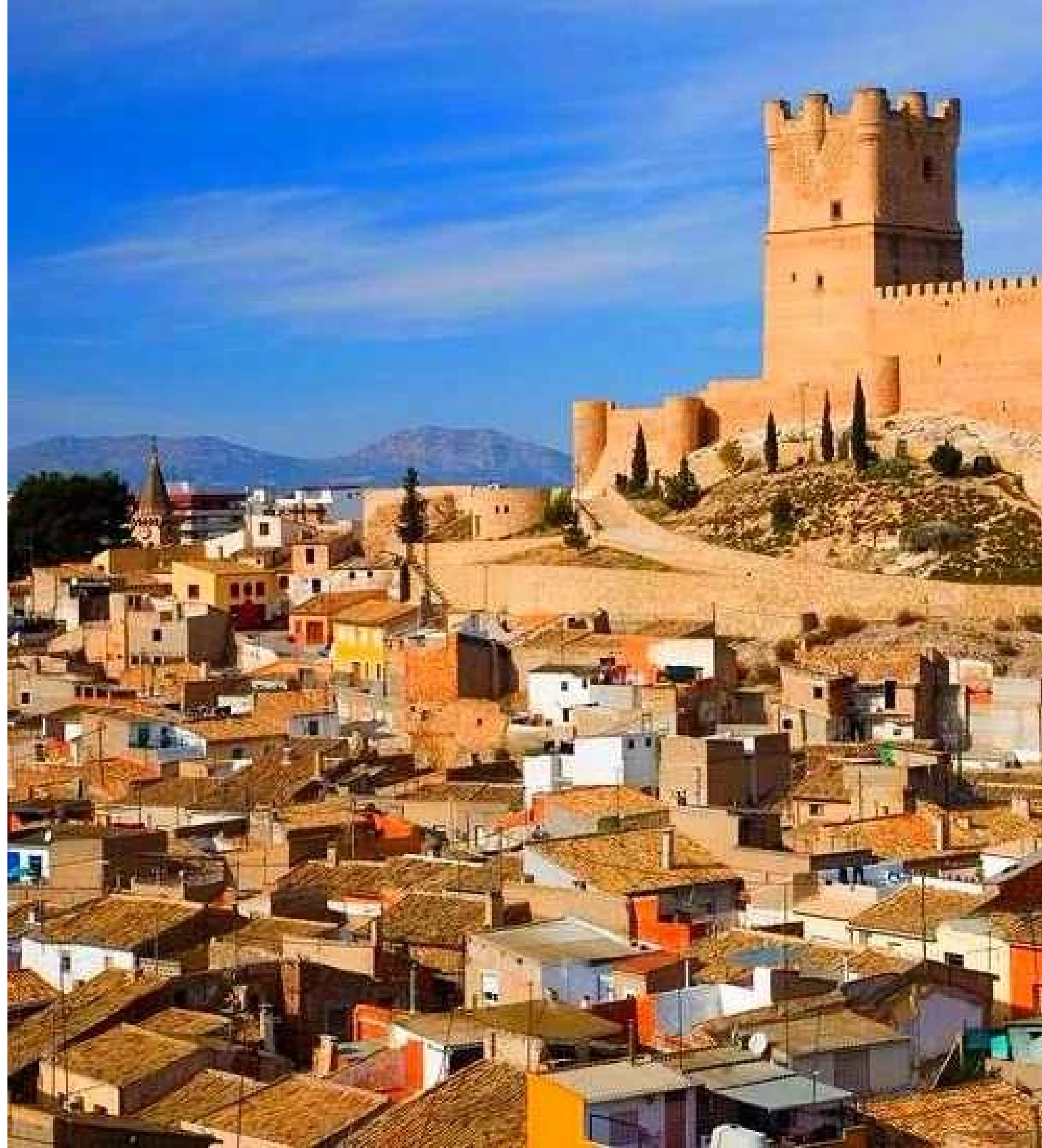
D. José Micó Serra

D Francisco M. Carrión Francés



Villena

Agenda Urbana
2030



M.I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA



UNA ESTRATEGIA POR Y PARA TOD@S

La **Agenda Urbana 2030** es un documento estratégico o **Plan de Acción** a medida con el **Horizonte 2030**

Este Plan persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano para crear entornos más **sostenibles, justos, abiertos y conscientes.**

En él participan todos los **agentes**, tanto públicos como privados. Por lo tanto, la Agenda Urbana AU2030 es una **estrategia de conjunto** que persigue **10 objetivos prioritarios.**

Omawa forma parte de los Grupos de Trabajo de la **Agenda Urbana Nacional** y realiza su trabajo dentro del marco establecido en el **Consejo de Ministros**, alineado con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y bajo un planteamiento de **Triple Balance**: económico, social y medioambiental.



OBJETIVOS



Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional de suelo, conservarlo y protegerlo.



Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.



Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



Objetivo Estratégico 4: Hacer un gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.



Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.



Objetivo Estratégico 6 : Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.



Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la economía urbana.



Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la vivienda.



Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.



Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y de gobernanza.

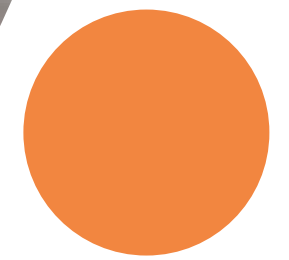
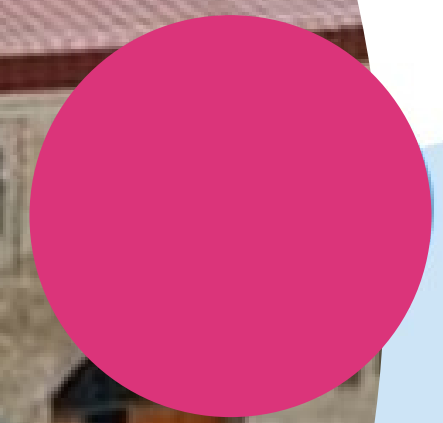
ASPECTOS CLAVE



- Diseñar una **política paraguas** que oriente las actuaciones locales hacia los **ODS**.
- Sensibilizar, comunicar y generar corresponsabilidad en la **sociedad del municipio**
- Formular y capacitar a los **equipos institucionales** para generar un mayor impacto en las actuaciones.
- Generar un **proceso participativo** con todos los Agentes involucrados.
- **Absorber recursos públicos y privados** para financiar las actuaciones que contribuyan a alcanzar los ODS.



ÁMBITOS



CONTENIDO



- ✓ Un **DIAGNÓSTICO** de la realidad municipal de los ámbitos espacial, económico, social, medioambiental y de cambio climático.
- ✓ Un **MARCO ESTRATÉGICO** estructurado en un Decálogo de Objetivos con 30 objetivos específicos y sus posibles líneas de actuación.
- ✓ Un **PLAN DE ACCIÓN** con propuestas concretas desde el ámbito de las competencias locales.
- ✓ Unas **FICHAS** que ilustran cómo podrán elaborarse los planes de acción para la implementación de la AUE.
- ✓ Un sistema de **INDICADORES** que permitirá realizar la evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos.

FASES

FASE 1

SENTAR LAS BASES

FASE 2

DIAGNÓSTICO LOCAL

FASE 3

PLAN DE ACCIÓN





MARCO ESTRATÉGICO

VILLENA SOSTENIBLE

VILLENA CONECTADA

VILLENA PRODUCTIVA

VILLENA DIVERSA

VILENA PATRIMONIAL

VILLENA ABIERTA

CÓMO?



- URBANISMO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD

- Plan General.
- Plan de Paisaje.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

- REGENERACIÓN URBANA

- Centro Comercial de Área Urbana.
- Plan Especial de Centro Histórico.
- Plan Estratégico del Barrio San Francisco.

- SERVICIOS URBANOS

- Plan director de inversión del ciclo integral del agua.
- Plan Local de Residuos.
- Plan Director de Infraestructuras deportivas.

- ECONOMÍA

- Estrategia Territorial Villena+Innovación. Estudios de dinamización AVE. Plan de innovación y promoción económica.
- Nodo Logístico Levante Interior.
- Plan Estratégico de Turismo.
- Proyecto dinamización del Mercado Municipal.

- SOCIO-CULTURAL

- Plan FID (Felicidad, igualdad y diversidad)
- Plan de juventud e infancia

DAFO



ASPECTOS NEGATIVOS

ASPECTOS POSITIVOS

ORIGEN INTERNO



DEBILIDADES

Carencias y limitaciones desfavorables propias



FORTALEZAS

Características y habilidades propias

ORIGEN EXTERNO



AMENAZAS

Factores externos desfavorables



OPORTUNIDADES

Factores externos favorables

LA 1. Patrimonio cultural y natural

LA2. Movilidad Urbana Sostenible

LA3. Eficiencia, sostenibilidad y resiliencia

LA 4 Entorno urbano e infraestructuras verdes

LA5 Ciudad emprendedora e innovadora

LA6. Inclusión, solidaridad y accesibilidad

LA7. Smart City y administración electrónica

LA8. Participación y transparencia

GRACIAS

levante@omawa.es

www.omawa.es

